



Banco de Occidente



seguros alfa

Conoce las coberturas y asistencias del **Seguro Deudor de Incendio y Terremoto** de Seguros Alfa

Asociado a créditos hipotecarios y *leasing* habitacional.
Incluye viviendas de interés social (VIS).

Ofrecemos cobertura para todos los inmuebles de propiedad de los deudores, dados en garantía hipotecaria al **Banco de Occidente**, y todos los bienes de uso habitacional que sean objeto de contratos de *leasing* habitacional.

- Los bienes podrán estar ubicados en cualquier lugar del territorio nacional.



Coberturas:

- Gastos de extinción.
- Inmuebles en construcción en porcentaje de avance mayor o igual al 80%.



Coberturas particulares

- Amparo automático
- Cotizaciones



La póliza se extiende a cubrir únicamente las propiedades del asegurado o las que se encuentren bajo su responsabilidad a cualquier título, amparando exclusivamente la parte del edificio de propiedad o bajo responsabilidad del asegurado.

Amparo básico: Todo riesgo daño material, incluyendo, pero sin limitarse a los siguientes eventos:



- Incendio y/o rayo, explosión, daños por agua, anegación, fenómenos naturales como terremoto, vientos huracanados, granizo, temblor, avalanchas y erupción volcánica, vientos fuertes, maremoto (para zonas costeras).



- **Cobertura extendida:** avalanchas, crecientes, motines, terrorismo, actos mal intencionados de terceros, asonada, conmoción civil y popular, huelgas, explosiones de aparatos generadores de vapor, responsabilidad civil extracontractual \$300 millones por riesgo, gastos de extinción de siniestro, honorarios profesionales, entre otros.

También cuenta con la prestación de servicios asistenciales, como:



Rotura de vidrios, plomería, cerrajería, electricidad



Gastos de hotel por inhabilitabilidad



Interrupción de viaje por siniestro



Asistencia jurídica en el hogar



Cobertura de celaduría



Gastos de mudanza



Cobertura de asistencia en emergencia en gas

• Entre otros

Únicamente son objeto de este seguro los inmuebles que cumplan las siguientes características:



- Inmuebles que por sus características sean denominados: **Vivienda de Interés Social (VIS)**

- El uso de inmueble debe ser exclusivamente residencial

- **Antigüedad de los inmuebles:** Hasta 50 años

- **Estratificación:** Solo para estratos 2 en adelante

A su vez, este amparo excluye las pérdidas o daños materiales causados por u originados en:

- Asonada, motín o conmoción civil, huelgas, conflictos colectivos de trabajo
 - Actos mal intencionados de terceros, incluidos actos terroristas y terrorismo, movimientos subversivos
 - Los aparatos eléctricos y/o sus accesorios por una causa inherente a su funcionamiento
 - Cualquier convulsión o perturbación de la naturaleza
- Asonada, motín o conmoción civil, huelgas, conflictos colectivos de trabajo
 - Mercancías destruidas o averiadas por consecuencia de combustión espontánea
 - Explosión de cualquier naturaleza distinta de la proveniente de incendio
 - Humo de hogares (chimeneas)





Para conocer más sobre el **Seguro Deudor de Incendio y Terremoto de Seguros Alfa** para **Banco de Occidente**, comunícate con nuestros asesores comerciales:

Bogotá	felipe.camargo@marsh.com fcamargo@bancodeoccidente.com.co	314 441 7808
Cali	jaricapal@bancodeoccidente.com.co john.a.aricapa@marsh.com	314 441 7573
Pereira Ibagué Medellín Barranquilla	jdjrodriguez@bancodeoccidente.com.co jenny.rodriguez@marsh.com	320 925 2902



Banco de Occidente



seguros alfa